



Cálculo de la subvención ET FORMEM. Convocatoria 2023
Duración 12 meses (1920 horas)

Módulos A Y B	2023	
	Módulo A	3,91 €
	Módulo B	1,10 €

Salario por alumno/trabajador (Módulo C)

2023	
Salario mínimo interprofesional	1.080,00 €
100% S.M.I.	1.080,00 €
Cuota S.S.	139,47 €
TOTAL mes (prorrataado)	1.399,47 €
TOTAL (12 meses prorrataado)	16.793,64 €

Coste por alumno/trabajador

12 MESES (1920 HORAS)	
Módulo A	7.507,20 €
Módulo B	2.112,00 €
TOTAL A+B	9.619,20 €
Módulo C Salario	16.793,64 €
TOTAL coste por alumno/trabajador	26.412,84 €

Subvención máxima en función del número de grupos del proyecto.

	MÓDULO A	MÓDULO B	SALARIOS	TOTAL
2 GRUPOS DE 10 PARTICIPANTES (20 ALUMNOS)	150.144,00 €	42.240,00 €	335.872,80 €	528.256,80 €
3 GRUPOS DE 10 PARTICIPANTES (30 ALUMNOS)	225.216,00 €	63.360,00 €	503.809,20 €	792.385,20 €

Cotizaciones a la Seguridad Social para contratos para la formación y el aprendizaje aplicables en 2023.

EMPRESA	
CONTINGENCIAS COMUNES	51,06 €
CONTINGENCIAS PROFESIONALES	7,03 €
FONDO GARANTÍA SALARIAL	3,88 €
DESEMPLEO	69,30 €
COTIZACIÓN POR FORMACIÓN PROFESIONAL	1,90 €
MECANISMO DE EQUIDAD INTERGENERACIONAL	6,30 €
TOTAL	139,47 €

- Real Decreto 99/2023, de 14 de febrero, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2023.

- Orden PCM/313/2023, de 30 de marzo, por la que se modifica la Orden PCM/74/2023, de 30 de enero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2023.